



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado 2-2019-473

Fecha: 10/01/2019 09:40:56

Destino: ENTIDADES DISTRIALES

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

CIRCULAR N°. **002**

Para: SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDADES PÚBLICAS, SOCIEDADES MIXTAS, ENTES UNIVERSITARIOS, HOSPITALES, ALCALDES, ALCALDES LOCALES, VEEDOR DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL Y LOCALES DE BOGOTÁ, PERSONERO DE BOGOTÁ.

De: ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TIC

Asunto: Ampliación del plazo del Programa “Bogotá Aprende TIC”

La Oficina de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, informa a todos los servidores públicos y sus grupos de interés que hemos ampliado el plazo para continuar con el desarrollo del programa de formación virtual “Bogotá Aprende TIC” **hasta el próximo 15 de febrero de 2019**. Este programa comprende 8 cursos en nuevas tendencias digitales en niveles básico e intermedio:

1. Computación en la Nube (Cloud Computing)
2. Datos Masivos (Big Data)
3. Inteligencia Artificial (IA)
4. Internet de las Cosas (IdC)
5. Experiencia Inmersiva
6. Cadena de Bloques (Blockchain)
7. Arquitectura Dirigida por Eventos (EDA)
8. Gig Economy

Esta oferta de formación virtual, gratuita, rompe barreras de tiempo y espacio, y permite a los ciudadanos conocer las nuevas tendencias de la economía digital de los próximos años.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Recuerde que realizar estos cursos es muy sencillo:

1. Registrarse en www.bogotaaprendetic.gov.co
2. Elegir los cursos de interés
3. Ingresar con usuario y contraseña en www.bogotaaprendetic.gov.co
4. Realizar los cursos y la evaluación
5. Descargar el certificado de participación

En caso de presentarse cualquier duda o inquietud respecto al programa, pueden establecer contacto con Clara Molina – Profesional Especializado de esta oficina al correo cimolina@alcaldiabogota.gov.co o en el teléfono 3813000 ext. 3058.

Cordialmente,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Clara Molina – Profesional Especializado

Revisó: Mariana Acuña González – Asesora Jurídica Alta Consejería Distrital de TIC

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**